

Quito, 25 de marzo del 2010.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERMOLD S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Señores Socios:

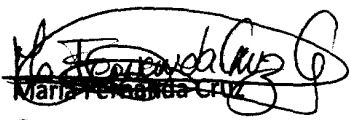
De conformidad con la Ley y el estatuto Social vigente de la compañía INTERMOLD S.A., me permito poner en consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

En el año 2009 en la compañía se ha tenido los resultados económicos siguientes:

1. Que la empresa se ha mantenido en stand-by, por lo que se ha tenido ingresos mínimos.
2. La empresa no ha registrado perdidas
3. Con los ingresos mínimos obtenidos, hemos podido mantener mínima actividad y cumplir con las obligaciones tributarias y otro tipo de obligaciones de años anteriores.
4. El problema de patrimonio de la compañía que consiste en un bien inmueble, una bodega y un parqueadero, está en proceso de solución, que esperamos culmine este año.
5. Seguimos a la espera de confirmar un crédito del exterior para poder reactivar la compañía, así como solucionar el problema patrimonial, que no es atribuible a las acciones propias de la empresa.

La presente es una oportunidad, para agradecer a quienes han colaborado durante este año con los planes establecidos para solucionar el problema principal de la Compañía, que hace referencia a su situación patrimonial.

Atentamente,


María Fernanda Cruz
Gerente
INTERMOLD S.A.

